‘Obligaciones sociales, fiscales y laborales de las sociedades cooperativas’

Fecha: 19 de noviembre de 2014

Horario: 10:00 a 13:00

Lugar: Casa de la Cultura de Armilla, Aula IV. Paseo de Extremadura s/n, 18100 Armilla (Granada)

Programa

10:00 a 13:00h

- Presentación de los servicios de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
- Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Cooperativas Andaluzas.
- Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.
- Obligaciones fiscales y laborales de la cooperativa: régimen fiscal, deducciones, plazos, renovación de cargos, libros obligatorios, contratación, etc.

Ponente: Amalia Pilar Sáez Sáez. Técnica CADE ARMILLA.

Inscripciones: en el CADE de Armilla

Tel: 958. 562351 / cade.armilla@andaluciaemprende.es

Cofinanciado por:

Unión Europea
Fondo Social Europeo

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Colabora:

Ayuntamiento de Armilla